

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 1º AL 31 de MAYO de 2024
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)
Dcto No. 144 de abril 30 de 2024

Acta No. 028

| | | |
|-------|---|-----------------|
| FECHA | : | Mayo 15 de 2024 |
| HORA | : | 9:26 a.m. |
| LUGAR | : | Recinto Oficial |

ASISTENTES: Diputados:

| | |
|--------------------------------------------|----------------------------------------------|
| 1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente. | 7. Jhon Gabriel Molina Acosta, Ausente. |
| 2. José Yaris Bastidas Betín, presente. | 8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente. |
| 3. Wilian Andrés Botina Yela, presente. | 9. Karina Ramírez Romero, presente. |
| 4. Wilder Castañeda Calderón, Presente. | 10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente. |
| 5. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente. | 11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente. |
| 6. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente | |

El señor presidente, expresa su saludo, dando cumplimiento al decreto No. 144 de convocatoria a sesiones extraordinarias abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Continuación segundo debate del proyecto de ordenanza 1142, por la cual se adopta el plan de desarrollo departamental 2024-2027, somos el gobierno de la gente, y se dictan otras disposiciones.

DESAFÍO TERRITORIAL III. CALIDAD Y BIENESTAR PARA LA GENTE

- Componente salud integral para la gente
- Componente nuestra expresión cultural
- Componente deporte, actividad física y recreación para la gente
- PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 2027 PUTUMAYO.

3. Propositiones y varios.

Sometido a votación se aprueba este orden del día por unanimidad de los 11 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 9 diputados presentes. En el transcurso ingresa el diputado Jorge Arredondo.

Ausente diputado Jhon Gabriel Molina Acosta en comisión.

2. Continuación segundo debate del proyecto de ordenanza 1142, por la cual se adopta el plan de desarrollo departamental 2024-2027, somos el gobierno de la gente, y se dictan otras disposiciones.

DESAFÍO TERRITORIAL III. CALIDAD Y BIENESTAR PARA LA GENTE

- Componente salud integral para la gente
- Componente nuestra expresión cultural
- Componente deporte, actividad física y recreación para la gente
- PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 2027 PUTUMAYO.

- Componente nuestra expresión cultural

La diputada Karina Ramírez, ponente de este proyecto, da a conocer la metodología a seguir para el desarrollo del debate de este desafío III, con sus componentes, iniciando con Componente nuestra expresión cultural y Componente deporte, actividad física y recreación para la gente.

Del gobierno departamental, para sustentar y responder las dudas, inquietudes o sugerencias de los diputados e invitados: el Dr. Fredy Alexander Romo Díaz, Gerente Indercultura,

Del sector cultura intervienen:

Del sector artístico, La Dra Ana Lucia Flórez, Leidy Diana Casanova de la escuela de formación artística en danza Indi Wayra, con 32 años de existencia. Señora Presidente de Alados, del cine. Leonel Morales representante de un sector de las artes en Putumayo. 42.53 Roberto Carlos Imbacuán, quienes expresan:

- ✓ Que no se encuentra reflejado en el plan de desarrollo el cine.
- ✓ La necesidad de construir una política pública integral de cultura.
- ✓ Resaltan la importancia y necesidad de promover las diferentes manifestaciones culturales.
- ✓ Su disponibilidad de sentarse en una mesa de trabajo para contribuir desde este sector dentro del plan de desarrollo.

El doctor José Castro, coordinador del plan de desarrollo, da respuesta a los representantes de la cultura y manifiesta que para el día lunes, tendrá un espacio de una hora con ellos para realizar la mesa de trabajo.

De igual manera el doctor Fredy Romo, gerente de Indercultura, explica sobre algunos ítems a mejorar, el recaudo presupuestal, representación en la junta directiva.

Intervención de los diputados:

Expresan sus inquietudes y sugerencias sobre este tema cultural los diputados Karina Ramírez, ponente, Jorge Arredondo, y Diego Zambrano.

Da respuesta la doctora Ruby Magali España Ruales, secretaria de planeación departamental, puntualizando algunas proyecciones presupuestales.

Continúan los diputados Mauro Sánchez, Wilian Botina, Yaris Bastidas, Iván Narváez, Wilder Castañeda, a quienes indica el doctor José Castro, coordinador del plan de desarrollo, sobre salvaguarda de patrimonio cultural y servicio de educación cultural, que complementa el doctor Fredy Romo, gerente de Indercultura, resaltando la actualización del consejo e inventario de patrimonio cultural.

La diputada Karina Ramírez anota queda como compromiso revisar indicador construcción casas de cultura y mesa técnica con representantes para el día lunes próximo.

Expresa que se termina el componente cultura y se continúa con el componente deporte.

- Componente deporte, actividad física y recreación para la gente.

El doctor Fredy Romo, gerente de Indercultura, inicia sustentando este componente, con sus programas.

Intervienen en este componente los diputados Jorge Arredondo, Nolver Figueroa, Wilder Castañeda, Diego Figueroa, Diego Zambrano, Yaris Bastidas, Wilian Botina, Mauro Sánchez, Iván Narváez, quienes presentan sus observaciones, experiencias y recomendaciones sobre los diferentes ítems de este componente deporte.

De los invitados intervienen la doctora Angela Montenegro de la Fundación Makikuna, quien refiere el tema del deporte y la cultura dirigido a la niñez y su protección.

El doctor José Castro, coordinador del plan de desarrollo explica sobre la construcción de pistas de patinódromo y otras y Población de actores diferenciales.

El licenciado Byron y doctor Fredy Romo, gerente de Indercultura, dan respuesta sobre el tema de recursos, la organización pública y privada del fútbol en Colombia. Fuente de ingresos como tasa. Para deporte. Actividades Nacionales planificadas para este año. Inconvenientes en transferencias de recursos propios de la gobernación. Mejoramiento de escenarios deportivos. Monitores. Asistencia técnica. Dotaciones. Revisión copa Edmundo Burbano, orientada a niños. Juegos intercolegiados.

Intervienen nuevamente los diputados Yaris Bastidas, Nolver Figueroa.

El doctor Fredy Romo, gerente de Indercultura, da respuesta sobre el tema de juzgamiento y construcción de parques.

El doctor José Castro, coordinador del plan de desarrollo, complementa sobre el tema de parques.

Solicita el doctor Romo a los diputados la revisión del proyecto de ordenanza que radicará sobre el tema de la transferencia de recursos para convenios.

Se declara un receso siendo las 12:33 pm y se reinicia la sesión siendo la 1:30 pm

Anuncia la diputada Karina Ramírez, ponente, que se continúa con:

- Componente salud integral para la gente
- PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024 2027 PUTUMAYO.

Sustenta la Doctora Jennifer Carolina Echeverry Vélez, Secretaria de Salud, este Componente salud integral para la gente y sus tres programas.

El Doctor David Burbano, Presidente Red Oncológica Putumayo, refiere sobre el tema del cáncer, causas y efectos en los pacientes que atienden.

Intervienen los diputados Karina Ramírez ponente, Mauro Sánchez, Jorge Arredondo, Diego Zambrano.

El doctor José Castro, coordinador del plan de desarrollo, da respuesta respecto de la parte metodológica de recolección de información en construcción y mantenimiento e infraestructura. Estrategias de promoción de salud.

Informan las Doctoras Jenifer Carolina Echeverry Vélez, secretaria de Salud y Jhanet Botina Juajibioy, Jefe Oficina Salud Pública, sobre construcción y mejoramiento o dotación de los puestos de salud ya establecidos en el plan bienal y de una capacitación que se tendrá el día siguiente.

A los diputados Diego Zambrano y Karina Ramírez, ponente, complementan la Doctora Jenifer Carolina Echeverry Vélez, Secretaria de Salud y el doctor José Castro, coordinador del plan de desarrollo, con relación a los puestos de salud e indicadores.

Compromiso: revisar indicadores para mejoramiento de la prestación de servicios en los hospitales del departamento.

La doctora Alexandra Mora, profesional de la secretaría de salud, expone sobre los indicadores y disminución de tasas en cáncer de mama y cuello uterino. Intentos de suicidio y sus estrategias de disminución.

Doctora Elvin Jhanet Botina Juajibioy, Jefe Oficina Salud Pública, aclara sobre las acciones desarrolladas en seguimiento al control del consumo de agua.

Exponen sus observaciones los diputados Yaris Bastidas, Iván Narváez, Wilder Castañeda, Wilian Botina, Diego Zambrano, Mauro Sánchez, sobre el tema de agua potable, manejo de vectores, traslado de los pacientes a otros departamentos y metas de PQR, planes de contingencias para agilizar la atención de pacientes. Atenciones de pacientes de Puerto Ospina, atendidos en Ecuador.

Dan respuesta José Castro y la Doctora Jenifer Carolina Echeverry Vélez, Secretaria de Salud, referente al tema de calidad de agua, ambulancia fluvial, portabilidad de usuarios de salud Putumayo Caquetá. Enfermedades por vectores y consecuencias de la fumigación. Sistema de salud indígena, modelo SISPI.

Agradece la diputada Karina Ramírez, ponente, y da por terminado este desafío.

Refiere el diputado Diego Figueroa sobre la circular No. 085 relacionada con control de conservación de medicamentos, dentro de tiendas y supermercados, de un mes y solicita si es posible se amplíe y se capacite.

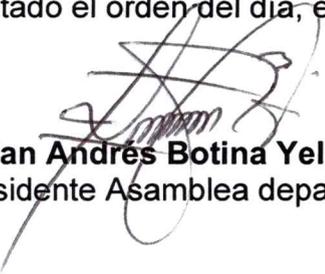
Da respuesta la Doctora Jenifer Carolina Echeverry Vélez, Secretaria de Salud, la capacitación, y la doctora Alexandra Mora informa que por normatividad no se puede y automedicación que complica algunos casos.

La Doctora Jeny Catherine Chicue, Jefe Oficina Prestación de Servicios, da a conocer sobre el diagnóstico que se adelanta de los puestos de salud. El Desplazamientos de los equipos básicos. Y el Indicador PQR.

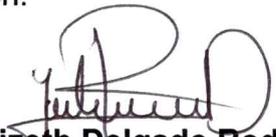
Por lineamientos del ministerio de salud, la Doctora Jenifer Carolina Echeverry Vélez, Secretaria de Salud, solicita la aprobación del plan territorial de salud, junto con el plan de desarrollo.

3. Propositiones y varios. No hay propositiones escritas radicas, tampoco intervenciones en varios.

Agotado el orden del día, el señor Presidente cierra la sesión.



Wilian Andrés Botina Yela
Presidente Asamblea departamental



Yuri Lizeth Delgado Rodríguez
Secretaria General